

CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTABLE











Gobierno
de Chile

Adrián Soto Maturana
Contador Unidad Técnica
Nuevosur S.A.
adrian.soto@nuevosur.cl

21 de Noviembre de 2015



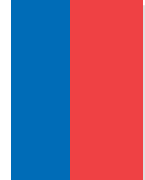
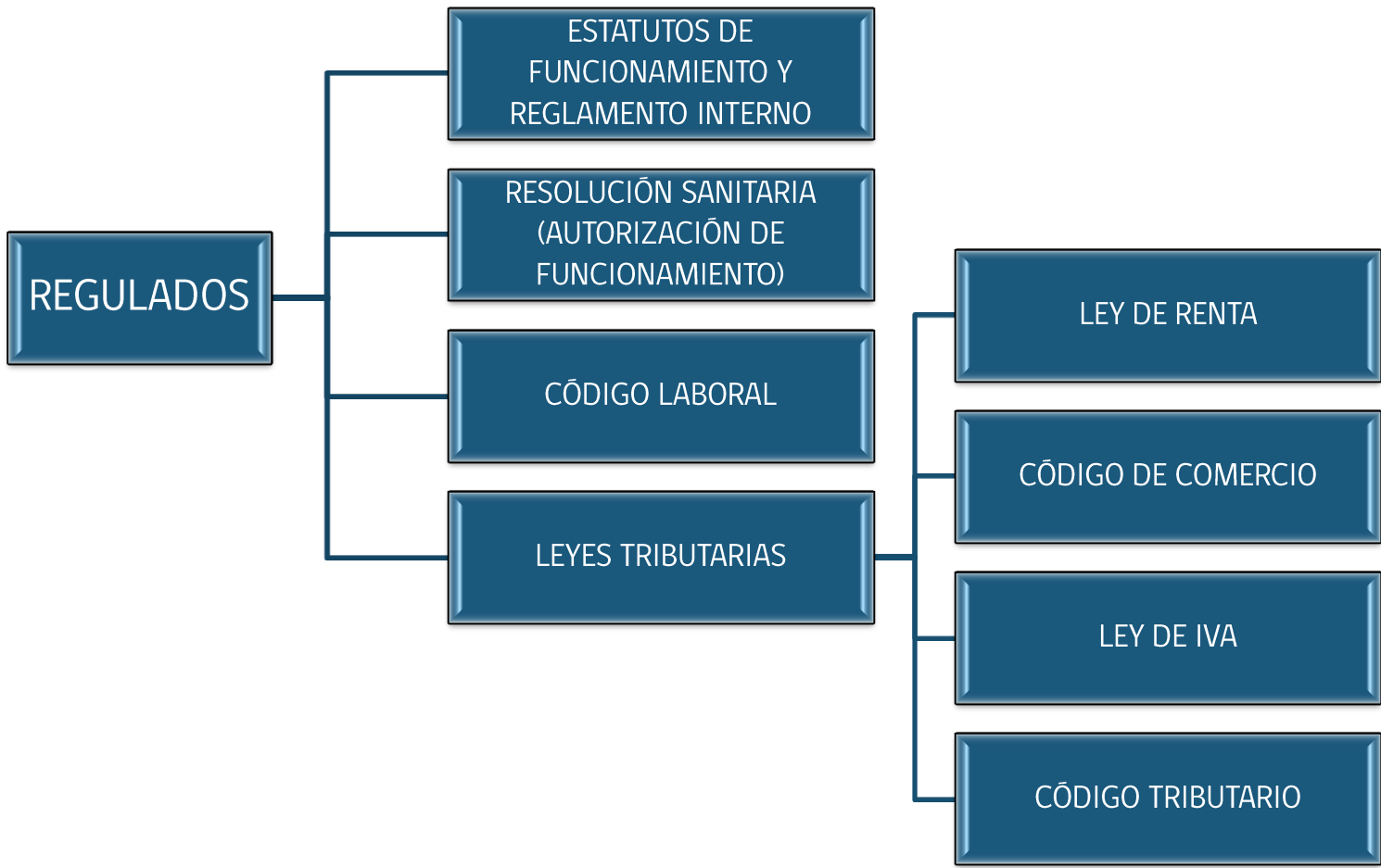
Contenido

-  Regulación de un APR
 -  Rol y Función del Tesorero
 -  Ingresos y Egresos
 -  Registros Contables
 -  Personal
 -  Memoria y Plan Anual
 -  Ejercicio Práctico
- 



REGULACIÓN DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL







REPÚBLICA DE CHILE
CÓDIGO TRIBUTARIO
EDICIÓN OFICIAL
Especial para estudiantes

LEY DE I.V.A. Y REGLAMENTO

CARLOS A. GONZÁLEZ
DECRETO LEY Nº 825
LEY DE I.V.A. Y REGLAMENTO

EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO GRAVA LA VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y SERVICIOS QUE INDICA EL ANEXO. EN LOS CASOS ESPECÍFICOS QUE INDICA EL ANEXO, TAMBIÉN GRAVA LOS SERVICIOS ENTENDIENDO COMO TAL EL USO DE LA FUERZA PARA OTRA Y POR LA CUAL PERDIESE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL DE REMEDIACIÓN. LOS IMPUESTOS DE LA PRESENTE LEY SE APLICAN A LAS EMPRESAS DE TODO TIPO, ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y A LAS VENTAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN EN LOS CASOS ESPECÍFICOS A LA VENTA O IMPORTACIÓN, SEGUN EL CASO, DE LOS AUTOMÓVILES, LAS JOYAS Y LAS BEBIDAS.

EDICIONES JURÍDICA DE CHILE

REPÚBLICA DE CHILE

MANUAL PRÁCTICO DE IMPUESTOS A LA RENTA

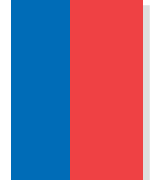
ANÁLISIS Y COMENTARIOS / CAMBIO DE PARADIGMA PRÁCTICO / MODELOS DE INSTRUMENTOS DEL I.V.A. / INVENTARIO
Edición 2011
TOMO I

REPÚBLICA DE CHILE
CÓDIGO DE COMERCIO



DISTRIBUCIÓN:
Interesado
Oficinas Región Metropolitana (4)
Departamento Protección Pecuaría
Archivo

TO
2003
Butrón,
Márcillo
Médico
15 de
Nº
Nº
y



ORGANISMOS CON QUIEN SE RELACIONAN





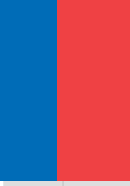
COMISIÓN FISCALIZADORA (ART. 32 LEY 19.418 Y ART. 35 - 37 ESTATUTOS)

COMPUESTA POR 3 MIEMBROS ELEGIDA ANUALMENTE POR ASAMBLEA.

REVISAR CUENTAS E INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE BALANCE, INVENTARIO, Y CONTABILIDAD DEL COMITÉ DE 1 AÑO.



ROL Y FUNCIÓN DEL TESORERO



FUNCIONES DEL TESORERO

RECAUDAR LOS FONDOS PROVENIENTES DE LAS CUOTAS DE INCORPORACIÓN, CUOTAS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y DEMÁS INGRESOS DEL COMITÉ. EN EL CASO QUE EL SERVICIO CUENTE CON UN RECAUDADOR, SUPERVISAR Y CONTROLAR SEMANALMENTE.

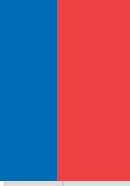
FIRMAR EN FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE, LOS DOCUMENTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES DEL COMITÉ.

DEPOSITAR MENSUALMENTE EN UN BANCO O EN ALGUNA INSTITUCIÓN FINANCIERA LEGALMENTE RECONOCIDA.

PAGAR OPORTUNAMENTE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL, LEYES SOCIALES, IMPUESTOS Y DEMÁS CUENTAS DEL COMITÉ.



ROL Y FUNCIÓN DEL TESORERO



FUNCIONES DEL TESORERO

LLEVAR LOS DOCUMENTOS CONTABLES NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS.

MANTENER AL DIA LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DEL COMITÉ , ESPECIALMENTE EL ARCHIVO DE FACTURAS, BOLETAS Y LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS.

PREPARAR LISTA CON MATERIALES REQUERIDOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO Y PROCEDER A LA COMPRA CORRESPONDIENTE , PREVIA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTORIO.

CONFECCIONAR Y MANTENER AL DÍA EL INVENTARIO.

PREPARAR ANUALMENTE UN BALANCE PARA SER SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.



... LA CONTABILIDAD ...

PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL REGISTRAMOS LAS DIFERENTES TRANSACCIONES COMERCIALES QUE SE PRESENTAN DIARIAMENTE EN UN NEGOCIO, PARA LUEGO, EN BASE A ELLO ELABORAR LOS EE.FF.

CONTEMPLA 5 EE. FF BÁSICOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, BALANCE CLASIFICADO O DE OCHO COLUMNAS, ESTADO DE RESULTADO, VARIACIONES PATRIMONIALES Y NOTAS EXPLICATIVAS.

EL OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD ES EL DE REGISTRAR TODAS LAS TRANSACCIONES DEL NEGOCIO O LA EMPRESA Y PRESENTAR DICHA INFORMACIÓN DE MANERA ORDENADA A TERCEROS.

... LA CONTABILIDAD ...





ADMINISTRACIÓN DE FONDOS INGRESOS Y EGRESOS

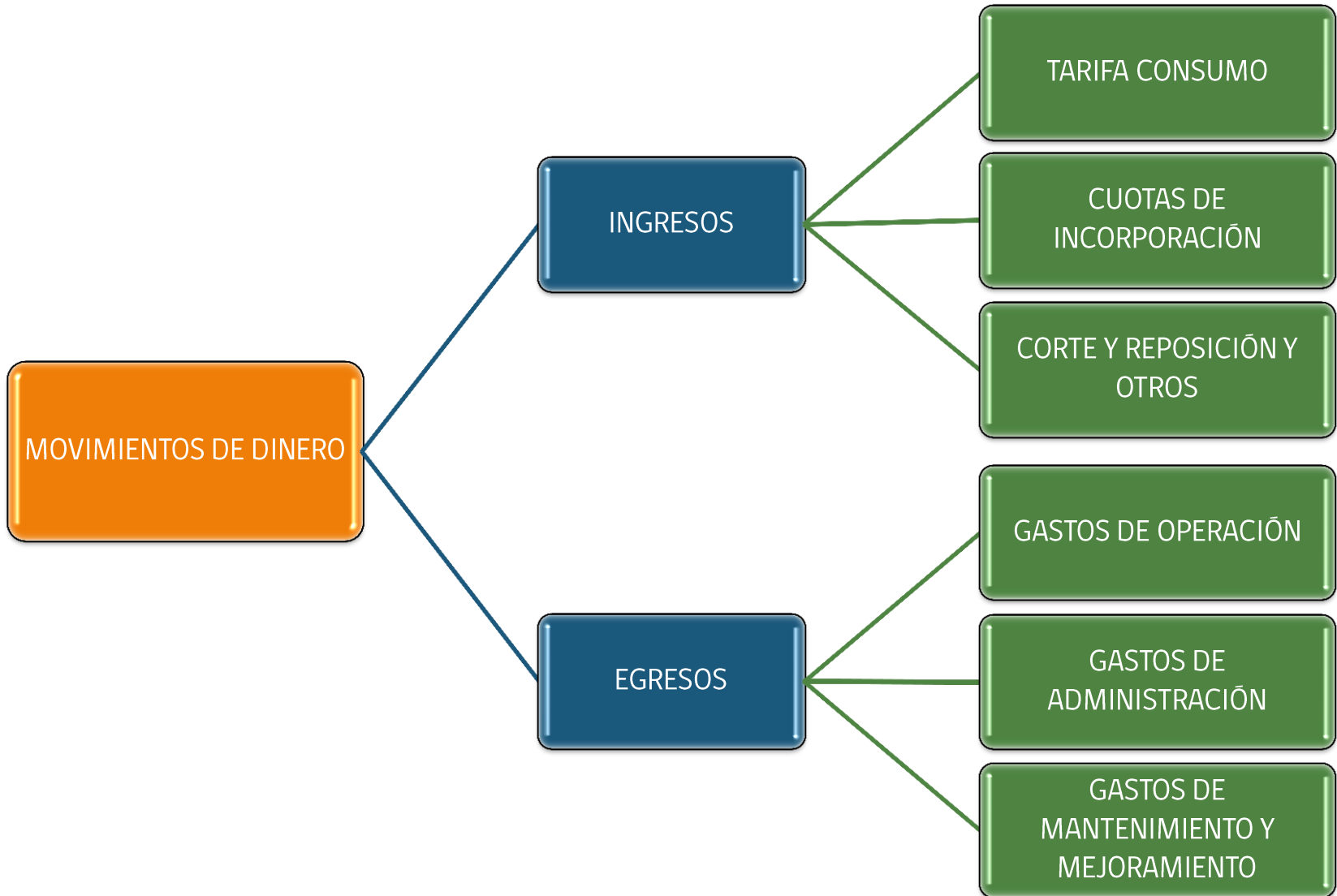




Se refiere al movimiento que los dirigentes (as) y trabajadores (as) de las entidades comunitarias “Cooperativas y Comités de Agua Potable” a cargo de los servicios rurales de agua potable, realizan con los dineros provenientes de la explotación de dichos servicios. De esto se desprende, que la administración de los fondos se pueden distinguir los siguientes movimientos de dineros.



ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

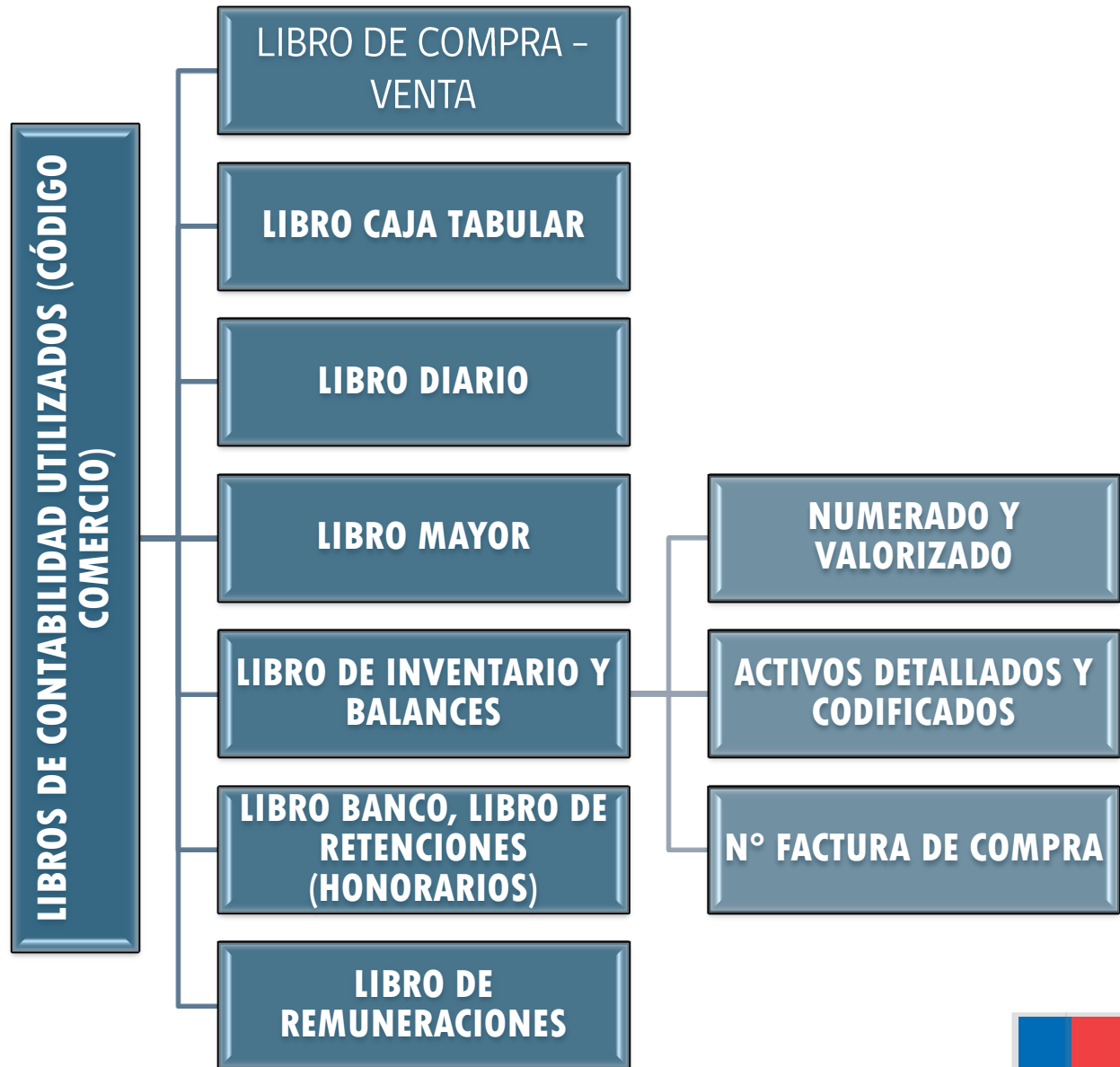


REGISTROS CONTABLES

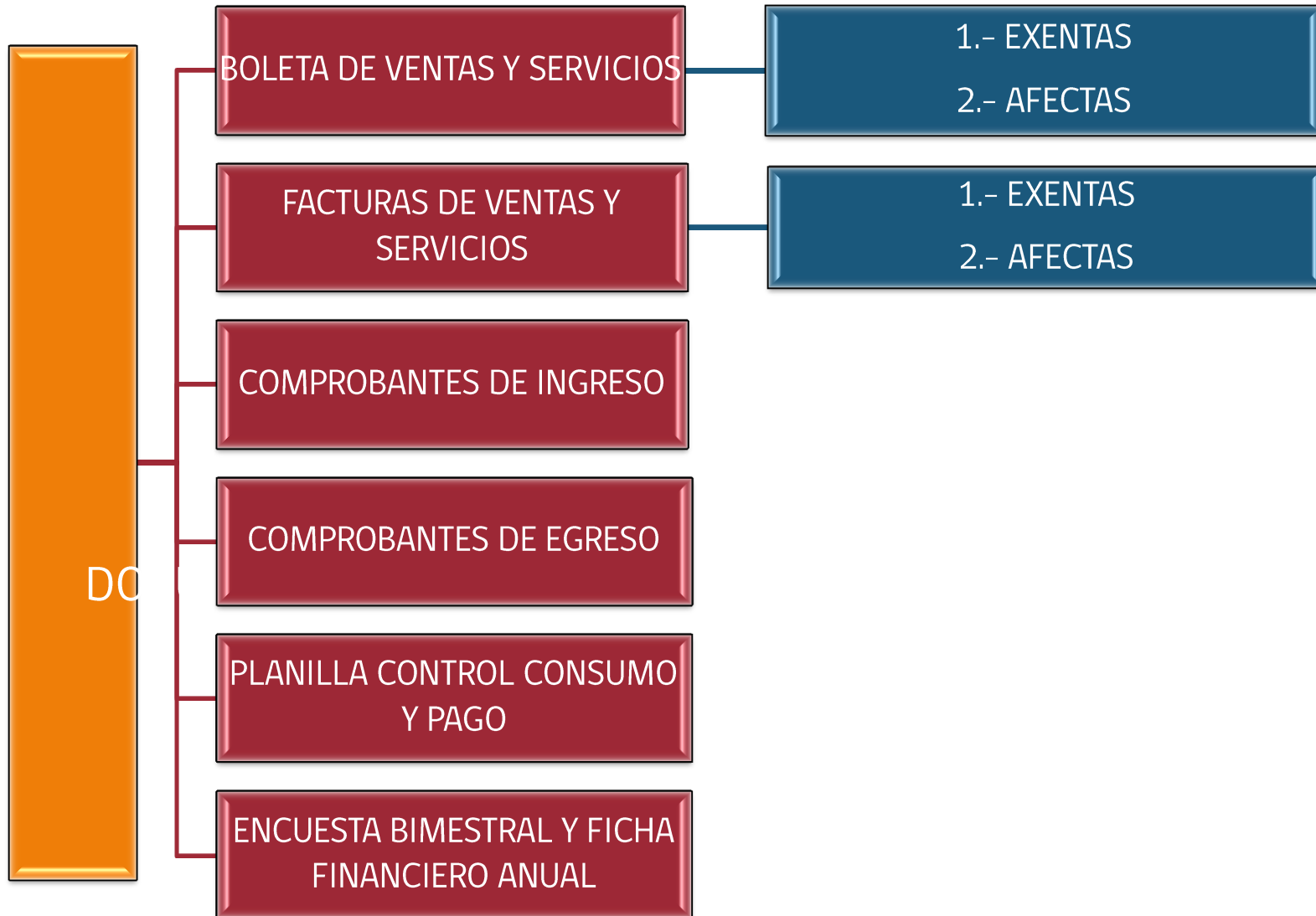


REGISTROS CONTABLES

Se debe contar con la Asesoría de un Contador Externo para el registro contable mensual, manteniéndose los libros contables permanente al día. La documentación contable de respaldo se mantiene en orden en archivos y con un método adecuado para acceder rápidamente a la información contenida en él.



DOCUMENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS





DIRIGENTE COMO EMPLEADOR



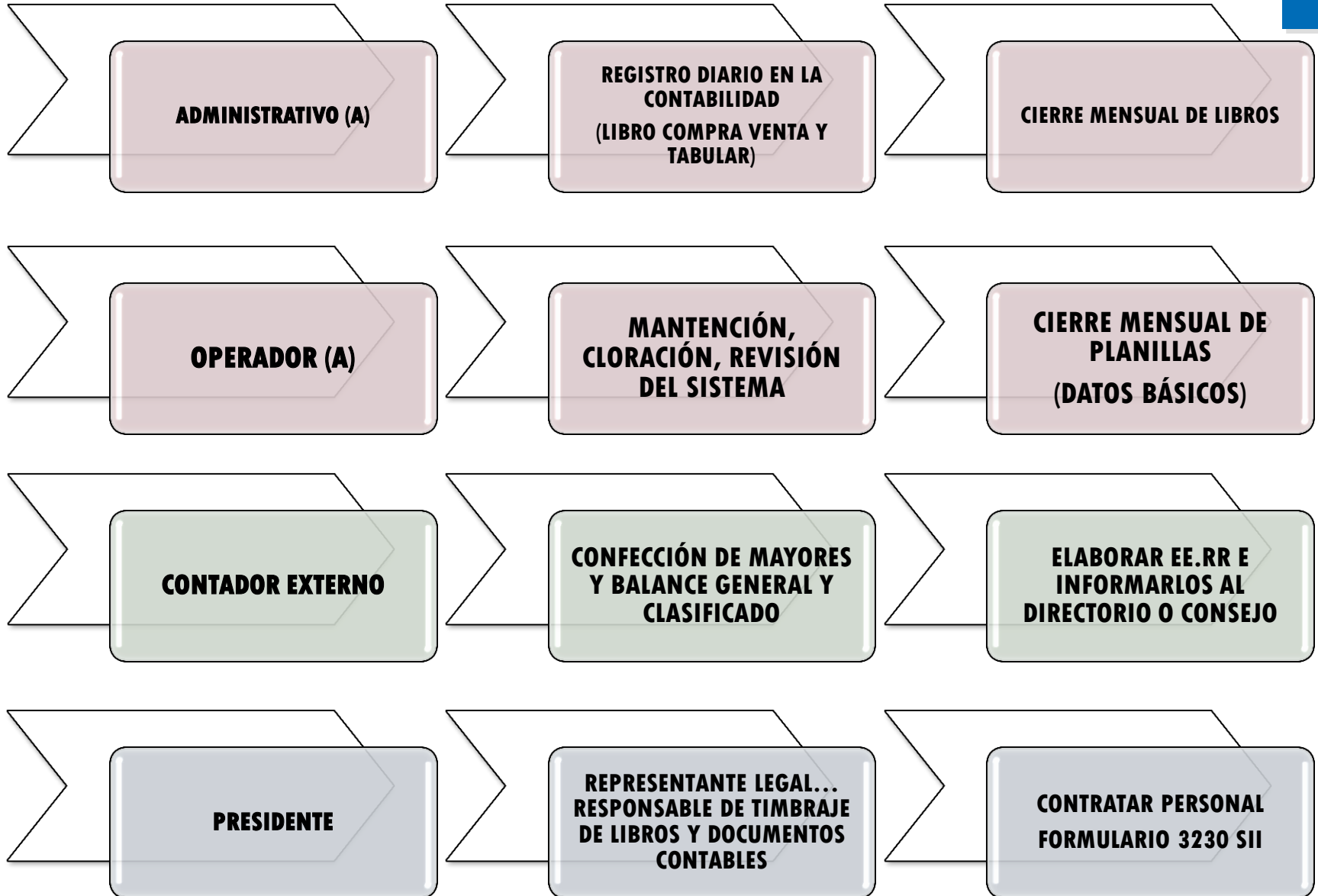
Dirigente como Empleador

Preocupado por el bienestar de sus Trabajadores. (somos humanos)

- Contratos de trabajos
 - Anexos
- Pagos de remuneraciones
- Pagos de imposiciones
- Control de Gestión
 - Labores del Operador
 - Labores de la Administrativa
- Entrega de los EPP
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.



LABORES ...





MEMORIA Y PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES COMO DIRECTORIO

(Asamblea General; Enero a Marzo)

Memoria

- **OBJETIVO:** Dar a conocer el resumen de lo que desarrollamos en el transcurso del año anterior, con el propósito de informar a la asamblea las labores que ha desarrollado el directorio

Plan Anual

- **OBJETIVO:** Dar a conocer las tareas que tenemos en mente para el transcurso de este año.
 - Pintura de Estanque.
 - Ampliación de Red
 - Cierre Perimetral

EJERCICIO PRÁCTICO



CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTABLE



Gobierno
de Chile

Adrián Soto Maturana
Contador Unidad Técnica
Nuevosur S.A.
adrian.soto@nuevosur.cl

21 de Noviembre de 2015